



Fue a San Lázaro. O. HOYOS

Los delegados, a cargo solo de los programas sociales: *Bronco*

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO, CDMX

El gobernador de NL dijo no tener problema con los *superdelegados*, pues solo administrarán los programas sociales.

Superdelegados, solo en planes sociales: *El Bronco*

“Los van a odiar”. Afirma el gobernador de Nuevo León que a los enviados federales “no les alcanzará para todos”; el PAN señala que la acción de inconstitucionalidad contra los funcionarios sigue adelante

ELIA CASTILLO, FERNANDO DAMIÁN Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Jaime Rodríguez Calderón, gobernador de Nuevo León, aseguró que no tiene ningún problema con la figura de los llamados *superdelegados* del nuevo gobierno federal, toda vez que, dijo, sus funciones no llegarán más allá de la administración de los programas sociales, y en este contexto afirmó que la población “los va a odiar” porque no les alcanzará para todos.

En entrevista posterior al encuentro que sostuvo con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar, con el fin de gestionar recursos adicionales para Nuevo León, el mandatario estatal aseguró que se lleva bien con Blanca Judith Díaz Delgado, delegada asignada a esa entidad por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y reiteró que no tiene ningún problema con la presencia de esta figura.

“Superman no existe, no hay superdelegados, Batman no existe, Santa Claus no existe; si

existiera Superman o Batman y fueran a Nuevo León, se tienen que poner de acuerdo con el gobernador”, subrayó el ex candidato presidencial independiente.

Al preguntarle sobre la posibilidad de que los delegados se conviertan en candidatos potenciales por tener la administración de los programas sociales, Rodríguez Calderón señaló: “No le van a dar a todos (los ciudadanos), la mayoría los va a odiar porque no completan para todos. A lo mejor aquellos que piensan partidistamente (*sic*) están celosos, yo no, yo quiero una colaboración absoluta con la Federación y que ésta respete a Nuevo León como tal”.

La oposición impugnará

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados reconoció la rectificación del presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar que los superdelegados intervengan en decisiones de seguridad pública en estados y municipios, pero advirtió que la acción de inconstitucionalidad contra la actuación de esos funcionarios sigue adelante por considerarla “invasiva” y contraria al federalismo.

El coordinador de la bancada panista, Juan Carlos Romero Hicks, confirmó que la oposición en conjunto alista ya la impugnación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con la intención de presentarla ante la Suprema Corte de Justicia antes del vencimiento del plazo legal el próximo 2 de enero.

“Reconocemos que se está corrigiendo, (pero) hay que cambiar la ley porque está mal diseñada, no basta la voluntad del Presidente de la República, que reconocemos que, ante un error, corrige, porque además él había ido a la Conferencia Nacional de los Gobernadores hace un par de meses y había ofrecido que los *superdelegados* no estarían en funciones de seguridad”, dijo.

Entrevistado al finalizar su participación en el foro Día Internacional del Voluntariado 2018, en el Palacio de San Lázaro, Romero Hicks sostuvo que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal tiene otros problemas de diseño, que en su momento se habrán de controvertir.



—Es decir, ¿la acción de inconstitucionalidad seguiría adelante? —se le preguntó.

—Sí, vamos a continuar, porque es una ley invasiva de potestades federales en las entidades federativas y, sobre todo, en los municipios; no es una ley bien diseñada —respondió.

“Vital, opinión de la Corte”

Al celebrar el acuerdo entre el gobierno federal y los gobernadores para que los llamados *superdelegados* sean solo invitados en mesas de seguridad, senadores consideraron que sería importante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre

el tema.

El coordinador de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo que fue un reclamo desde el Senado que los superdelegados no tuvieran injerencia en temas que les compete a los gobernadores como la seguridad.

No obstante, dijo que está en la mesa la posibilidad de hacer una impugnación para que se analice el tema: “Creo que en estos casos lo más importante es que la Suprema Corte analice si se está en el camino correcto, pues desde nuestro punto de vista sí puede haber invasión de facultades. Sin embargo, si la Corte dice que sí está bien, así será”.

En tanto, el senador de Mo-

vimiento Ciudadano, Samuel García, calificó de “exitosa” la reunión y afirmó: “Ganamos la primera batalla contra los *superdelegados*, se respetó el pacto federal; la seguridad debe ser coordinada, no impuesta, sobre todo ahorita que Andrés Manuel López Obrador tiene las manos atadas, ya que no puede usar a los militares en virtud de que la Ley de Seguridad Interior fue declarada inconstitucional”.

REACCIONES

“Reunión exitosa”
El gobernador de Oaxaca,

Alejandro Murat, calificó de exitosa la reunión que sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador con los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en la que, dijo, se aclaró el tema de la seguridad.

“Claro respeto”
“El jefe del Ejecutivo reiteró a los gobernadores un claro respeto a sus acciones y decisiones, al federalismo y a la autonomía y soberanía que tienen los estados”, expresó el mandatario oaxaqueño.

Conflictos entre gobiernos



El mandatario estatal se reunió con Alfonso Ramírez Cuéllar, titular de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para gestionar recursos. ESPECIAL